

GUÍA DOCENTE COMUNICACION POLITICA

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 21-06-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura pretende introducir al alumno en el estudio de la Comunicación Política con el objeto de que el estudiante comprenda las distintas dimensiones que conforman la relación entre los medios de comunicación y la política. La notable influencia que los medios de comunicación de masas ejercen sobre la política hace especialmente necesaria esta introducción en el estudio de ambas disciplinas dentro del Grado de Ciencia Política y Gestión Pública en el que se inscribe.</p> <p>Es en ese contexto en el que se analizarán las distintas teorías de la comunicación, así como los campos de actividad y actores implicados en el proceso de comunicación política en su relación con el gobierno y la administración pública. Con este fin la asignatura analizará aspectos como la definición de la Comunicación Política, la relevancia de los medios de comunicación en los sistemas políticos, su papel en periodos de democratización, elecciones, crisis, cambios políticos y violencia política, la configuración de percepciones en el mundo político de los ciudadanos a través de diferentes medios, los efectos de los medios sobre la opinión pública, las diferencias entre manipulación, persuasión y propaganda en el ámbito de la práctica política, así como las principales estrategias comunicativas de las instituciones y de los actores políticos con el fin de determinar e influir sobre la agenda política y la argumentación de las políticas públicas.</p> <p>Al tratarse de una asignatura del primer curso del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública, no se exigen requisitos previos más allá de los propios de la titulación en la que se enmarca. Sí resulta recomendable para un mayor aprovechamiento de los contenidos didácticos, aunque no exigible como requisito, el conocimiento de lenguas extranjeras, fundamentalmente inglés, que permita la profundización del alumno a través de la consulta de fuentes bibliográficas diversas.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de análisis y síntesis
CG03. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CG06. Capacidad de gestión de la información
CG09. Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales
CE14. Manejar las técnicas de comunicación política
CE15. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Comunicación política, democracia y medios de comunicación.

- 1.1. La comunicación política: conceptos básicos y características.
- 1.2. La relación entre el sistema político, el sistema de partidos y la comunicación política.
- 1.3. Las democracias mediáticas.

Tema 2. Opinión pública y comunicación política.

- 2.1. Introducción al fenómeno de la opinión pública.
- 2.2. Influencia de los medios de comunicación en la opinión pública.
 - 2.2.1. Teorías del impacto directo.
 - 2.2.2. Teoría de los efectos limitados.
 - 2.2.3. Teorías de transición.
 - 2.2.4. La espiral del silencio.
 - 2.2.5. Los medios y la fijación de la "agenda".
- 2.3. El marketing político: manipulación, persuasión y propaganda.

Tema 3. Campañas de comunicación política y procesos electorales.

- 3.1. Tácticas y estrategias de comunicación.
- 3.2. Las campañas electorales.
- 3.3. Diseño y efectos de las estrategias de comunicación política e institucional.

Tema 4. La medición de la opinión pública: las encuestas.

- 4.1. Los medios de comunicación y las encuestas.
- 4.2. Repercusión política y social de los sondeos de opinión.
- 4.3. Las encuestas electorales.

Tema 5. La comunicación política en situaciones de crisis.

- 5.1. Gestión de crisis y comunicación política.
- 5.2. Terrorismo y comunicación política: el asesinato de Miguel Ángel Blanco y los atentados del 11 M.
- 5.3. La comunicación de crisis ante la pandemia del COVID-19.

Tema 6. Comunicación Política e Internet.

- 6.1. Digitalización de espacios, prácticas y repertorios.
- 6.2. Revitalización o degradación de la esfera pública en red.
- 6.3. Tendencias y propuestas de análisis.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Presentaciones individuales y en grupo.
Lecturas	Lectura y análisis de contenidos de lecturas recomendadas.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de ejercicios y prácticas sobre contenidos de actualidad y lecturas recomendadas.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	15
Realización de pruebas	15
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	62
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Lecturas	Semana 10 a Semana 12	Tema 4: Lecturas obligatorias detalladas en programa que recibirá el alumno al iniciar el curso.
Lecturas	Semana 13 a Semana 15	Tema 5: Lecturas obligatorias detalladas en programa que recibirá el alumno al iniciar el curso.
Lecturas	Semana 16 a Semana 16	Tema 6: Lecturas obligatorias detalladas en programa que recibirá el alumno al iniciar el curso.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Prueba objetiva escrita sobre el temario de la asignatura.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Resolución escrita u oral de casos prácticos.
Lecturas	Semana 7 a Semana 9	Tema 3: Lecturas obligatorias detalladas en programa que recibirá el alumno al iniciar el curso.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Tutorías personales y/o en grupo, con los estudiantes que lo soliciten. Se atenderán en el horario de tutorías previsto para la asignatura.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Las clases teóricas se resolverán mediante exposiciones del profesor. En las mismas se expondrán los contenidos principales del tema. Tanto en esta como en el resto de metodologías docentes empleadas se cumplirá con las modificaciones que establezcan las autoridades competentes en caso de empeoramiento de la situación sanitaria derivada de la Covid-19.
Lecturas	Semana 1 a Semana 3	Tema 1: Lecturas obligatorias detalladas en programa que recibirá el alumno al iniciar el curso.
Lecturas	Semana 4 a Semana 6	Tema 2: Lecturas obligatorias detalladas en programa que recibirá el alumno al iniciar el curso.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La información recogida en este apartado y en esta guía es susceptible de modificación y será confirmada y clarificada por el profesor durante el curso una vez conocido el número y el perfil del alumnado que haga pertinente unas determinadas pautas. Con estas consideraciones, se anticipa que la evaluación se llevará a cabo siguiendo el siguiente modelo.

•Convocatoria ordinaria:

Bloque 1: Temas 1, 2 y 3.

-Semanas 1-8: Pruebas orales y escritas (10 %). Se evaluarán los contenidos obligatorios mediante ejercicios teórico-prácticos planteados por el profesor que pueden adoptar la forma de resolución de problemas, comentarios y/o análisis de lecturas, películas y documentales y/o presentaciones orales y escritas, tanto individuales como grupales.

-Semana 8: Prueba escrita (40 %). Se evaluarán los contenidos obligatorios mediante una prueba escrita. Las faltas de ortografía detraerán 0.25 de la nota final y el ejercicio estará suspenso si se cometen más de tres faltas.

Bloque 2: Temas 4, 5 y 6.

-Semanas 8-15: Pruebas orales y escritas (10 %). Se evaluarán los contenidos obligatorios mediante ejercicios teórico-prácticos planteados por el profesor que pueden adoptar la forma de resolución de problemas, comentarios y/o análisis de lecturas, películas y documentales y/o presentaciones orales y escritas, tanto individuales como grupales.

-Fecha oficial examen: Prueba escrita (40 %). Se evaluarán los contenidos obligatorios mediante una prueba escrita. Las faltas de ortografía detraerán 0.25 de la nota final y el ejercicio estará suspenso si se cometen más de tres faltas.

•Convocatoria Extraordinaria:

Examen en fecha oficial en el que se evaluarán los contenidos de la asignatura y todas las lecturas obligatorias del programa.

El profesor de la asignatura concede especial importancia a los valores de honestidad intelectual, rigor universitario, disciplina académica y esfuerzo personal en su aprovechamiento por parte de los estudiantes. Durante las sesiones de la asignatura no se permite el uso de teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos que el ordenador personal, siempre que esté siendo utilizado en relación con el desarrollo de la clase. Se requiere puntualidad, pues no se podrá acceder al aula una vez iniciada la sesión, salvo circunstancias comprensibles, formalmente justificadas con antelación al profesor de la asignatura.

Se tendrá en cuenta la normativa de la universidad en relación con el sistema de revisión de exámenes y la norma que lo regula (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Revision_y_Reclamacion_de_la_Evaluacion_Continua_en_los_estudios_de_Grado_de_la_URJC.pdf).

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Lecturas Tema 1 (Comunicación política, democracia y medios de comunicación):

María José Canel, "¿Qué es la comunicación política?", pp. 17-34, María José Canel, *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Madrid: Tecnos, 2006.

María José Canel, "El proceso de la comunicación política", pp. 19-67, María José Canel, *Comunicación de las instituciones públicas*. Madrid: Tecnos, 2007.

María José Canel, "El profesionalismo de los periodistas y mensaje político", pp. 148-163, María José Canel, *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Madrid: Tecnos, 2006.

Lecturas Tema 2 (Persuasión y marketing político):

Lourdes Martín Salgado, "¿Qué es exactamente la persuasión?", pp. 21-27, Lourdes Martín Salgado, *Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia*. Barcelona: Paidós, 2002.

Lourdes Martín Salgado, "Primeros maestros y críticos de los consultores políticos: los sofistas, Platón y Aristóteles", pp. 29-35, Lourdes Martín Salgado, *Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia*. Barcelona: Paidós, 2002.

Philip J. Maarek, "El marketing político: un planteamiento global", pp. 77-138, Philip J. Maarek, *Marketing político y comunicación*. Barcelona: Paidós, 2009.

Lecturas Tema 3 (Efectos de los medios y de las campañas electorales):

Cándido Monzón, "Teorías sobre los efectos persuasivos de los medios", pp. 186-198, Cándido Monzón, *Opinión pública, comunicación y política*. Madrid: Tecnos, 2006.

María José Canel, "¿Qué piensan los ciudadanos de las imágenes políticas? Los efectos de las estrategias de comunicación políticas en las audiencias", pp. 194-229, María José Canel, *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Madrid: Tecnos, 2006.

María José Canel, "Los efectos de las campañas electorales", pp. 47-67, *Comunicación y Sociedad*, volumen XI, número 1, 1998.

Lecturas Tema 4 (Campañas, medición de opinión pública y encuestas):

María José Canel, "La comunicación política de las campañas electorales", pp. 35-82, María José Canel, *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Madrid: Tecnos, 2006.

María José Canel, "La comunicación política de las instituciones", pp. 83-99, María José Canel, *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Madrid: Tecnos, 2006.

Mónica Méndez Lago, "Prospección de la opinión pública: el mensaje comienza en la escucha", pp. 277-315, en Rubén Sánchez Medero (Director), *Comunicación Política. Nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Madrid: Tecnos, 2016.

Lecturas Tema 5 (La comunicación política en situaciones de crisis):

José Antonio Olmeda, "Gestión de crisis, rendición de cuentas y aprendizaje", pp. 1059-1079, en Manuel Arenilla Sáez (coord.), *La administración pública entre dos siglos: (Ciencia de la Administración, Ciencia Política y Derecho Administrativo): Homenaje a Mariano Baena del Alcázar*, Madrid: INAP, 2010.

Cristina Zurutuza, "La comunicación institucional en momentos de crisis: el asesinato de Miguel Ángel Blanco y la masacre del 11-M como paradigmas antagónicos", pp. 441-454, en Alfonso Vara (coord.), *La comunicación en situaciones de crisis: del 11-M al 14-M: actas del XIX Congreso Internacional de Comunicación*, Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra, EUNSA, 2006.

Lecturas Tema 6 (Comunicación política e Internet):

Roberto Rodríguez Andrés y Daniel Ureña (2016), "Marketing político 2.0: estrategias digitales aplicadas a las campañas electorales", pp. 365-396, en Rubén Sánchez Medero (Director), *Comunicación Política. Nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Madrid: Tecnos, 2016.

José Manuel Sánchez-Duarte y Raúl Magallón Rosa, "Estrategias de organización y acción política digital", pp. 9-16, *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, vol. 3, número 5, 2016.

Bibliografía complementaria



Gianpietro Mazzoleni, *Introducción a la Comunicación Política*. Madrid: Alianza, 2024.

José Luis Moreno Torres, "Comunicación Institucional y Política". *Serie Claves del Gobierno Local número 37*, Fundación Democracia y Gobierno Local, 2023.

Bruno Patino, *Tempestad en la pecera. La nueva generación de la memoria de pez*. Madrid: Alianza, 2022.

Antonio Gutiérrez Rubí, *Gestionar las emociones políticas*. Barcelona: Gedisa, 2019.

Daniel Gamper, *Las mejores palabras. De la libre expresión*. Barcelona: Anagrama, 2019.

Lee McIntyre, *Post-truth*. Cambridge: The Massachusetts Institute of Technology, 2018.

Brian McNair, *An introduction to political communication*. Londres: Routledge, 2018.

María José Canel, *La comunicación de la administración pública*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2018.

Guillermo López García, José Gamir Ríos, Lidia Varela Ordaz, *Comunicación Política*. Madrid: Editorial Síntesis, 2018.

Ángel Rivero, "Populismo: ¿cómo destruir la democracia en nombre de la democracia?", pp. 31-39, en A. Rivero, J. Zarzalejos y J. del Palacio (coords.), *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*. Madrid: Tecnos, 2017.

Fernando Vallespín y Máriam Martínez, "Populismo y política posverdad", pp. 143-187, en F. Vallespín y M. Martínez, *Populismos*. Madrid: Alianza, 2017.

K. Kenski, y K. H. Jamieson, *Oxford Handbook of Political Communication*. Oxford: Oxford University Press, 2017.

Philip Joseph Salazar, *Palabras armadas. Entender y combatir la propaganda terrorista*. Barcelona: Anagrama, 2016.

Michael Ignatieff, *Fuego y cenizas. Éxito y fracaso en la política*. Madrid: Taurus, 2014.

Karen Sanders, María José Canel, Arantxa Capdevila, Mario Gurrionero (coordinadores), *Estudios de Comunicación Política*, Madrid: Tecnos, 2013.

Alex Grijelmo, *La información del silencio. Cómo se miente contando hechos verdaderos*. Madrid: Taurus, 2012.

Luis Arroyo, *El poder político en escena. Historia, estrategias y liturgias de la comunicación política*. Barcelona: RBA, 2012.

Aurelio Arteta, *Tantos tontos tópicos*. Barcelona: Ariel, 2012.

Sam Leith, *¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama*. Madrid: Taurus, 2012.

Fernando Vallespín, *La mentira os hará libres. Realidad y ficción en la democracia*. Madrid: Galaxia Gutenberg, 2012.

Ramón Cotarelo e Ismael Crespo (coords.), *La comunicación política y las nuevas tecnologías*. Madrid: Catarata, 2012.

Félix Ortega, *La política mediatizada*. Madrid: Alianza, 2011.

Chris Rose, *How to win campaigns. Communications for change*. Londres: Eartschan, 2010.

Ferrán Martínez i Coma, *¿Por qué importan las campañas electorales?* Madrid: CIS, 2008.

George Lakoff, *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid: Editorial Complutense, 2007.

Christian Salmon, *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*. Barcelona: Península, 2007.

Jorge Santiago Barnés, *El candidato ante los medios: telegenia e imagen política*. Madrid: Fragua, 2007.

Ismael Crespo (coord.), *Las campañas electorales y sus efectos en la decisión del voto. Vol. I: Métodos y técnicas para el estudio de las campañas electorales*. Madrid: Tirant lo Blanch, 2002.

Ismael Crespo (director), *Las campañas electorales y sus efectos en la decisión del voto. Vol. II: La campaña electoral de 2000: partidos, medios de comunicación y electores*. Editorial Tirant lo Blanch, 2004.

Quinto Tulio Cicerón, *Breviario de campaña electoral*. Barcelona: Acantilado, 2003.

Walter Lipmann, *La opinión pública*. Madrid: Cuadernos de Langre, 2003.

Jennings Bryant y Dolf Zillman (compiladores), *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós, 1996.

Aristóteles, *Retórica*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1990.

Doris A. Graber (compiladora), *El poder de los medios en la política*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986.

Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe*. Barcelona: Planeta, 1983.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JAVIER LORENTE FONTANEDA
Correo electrónico	javier.lorente@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política

Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	LUIS RAMOS RODRIGUEZ
Correo electrónico	luis.ramos@urjc.es
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ROGELIO ALONSO PASCUAL
Correo electrónico	rogelio.alonso@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4



Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2